

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **16**

Fecha: 10/09/2012

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00051	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MYRIAM MARTINEZ JURADO	MUNICIPIO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite demanda. Se debe consignar la suma de \$50.000.00 por concepto de gastos del proceso a pagar en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia N°469030064133 convenio 13192 dentro de los 10 días contados a	07/09/2012	33-3	1
76001 3333006 2012 00056	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALIRIO TAMAYO CACERES	MUNICIPIO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Debe consignarse por concepto de gasto del proceso la suma de \$50.000.00 en la cuenta N° 469030064133 convenio 13192 del banco Agrario de Colombia, dentro de los 10 días contados a partir de la notificación en estado	07/09/2012	31-3	1
76001 3333006 2012 00057	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA JOSEFINA RAMIREZ ALZATE	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Se debe consignar la suma de \$50.000.00 por concepto de gastos del proceso, consignar en el Banco Agrario de Colombia cuenta N° 469030064133 convenio 13192, dentro de los 10 días contados a partir de la notificación	07/09/2012	31-3	1
76001 3333006 2012 00058	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS MATURANA DE MACHADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. debe consignar por gastos dle procso \$50.000.00 en la cuenta N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir de la notificación en estado electrónico de esta providencia.	07/09/2012	33-3	1
76001 3333006 2012 00059	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO REBELLON ORTIZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Se debe consignar por gastos del proceso, la suma de \$50.000.00 en la cuenta N° 469030064133 convenio 13192 del banco Agrario de Colombia, dentro del término de 10 días contados a partir de la notificación por estado	07/09/2012	35-3	1
76001 3333006 2012 00060	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA HERMILDA TAMAYO RINCON	MUNICIPIO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Se fija para gastos del proceso la suma de \$50.000.00 a consignar en el Banco Agrario de Colombia cuenta N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir de la notificación de esta	07/09/2012	32-3	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00063	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO CUERO RUIZ	MUNICIPIO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Se fija la suma de \$50.000.00 para gastos del proceso a consignar en la cuenta del banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir de a notificación de esta	07/09/2012	33-3	1
76001 3333006 2012 00064	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA CARMONA MUÑOZ	MUNICIPIO DE CALI	Auto Admite Demanda Se admite. Se fija la suma de \$50.000.00 para gastos del proceso a consignar en la cuenta N° 469030064133 convenio 13192 del Banco Agrario de Colombia, en el término de 10 días contados a partir de la notificación por estado	07/09/2012	33-3	1
76001 3333006 2012 00092	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELLANID CARRILLO GUARNIZO	UNIDAD PARA LA ATENC. Y REPARAC. A LAS VICTIMAS	Auto Rechaza Demanda Se rechaza al hber operado la caducidad. Art. 169 de la Ley 1437/2011.	07/09/2012	11-1	1
76001 3333006 2012 00093	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY CECILIA BOLAGY MAYORGA	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Previo Avocar Ordena solicitar a la demandada, certificación en la que conste el ultimo municipio de prestación de servicios y la copia autentica d elos antecedes admnistrativos.	07/09/2012	12	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 10/09/2012
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

Francisco Ortega
SECRETARIO